



**Consejo General de la Abogacía  
Española**  
*Gabinete de Prensa*

---

**SEGUIMIENTO DE PRENSA**



**Resumen de:**

**20 de Diciembre de 2006  
Resumen Colegial**



## **RESUMEN COLEGIAL**

Carmelo Cascón, nuevo decano del Colegio de Abogados de Cáceres  
EL PERIÓDICO EXTREMADURA

Gobierno foral y Consejos de abogados intercambiarán información a través de Internet  
EUROPA PRESS

El Observatorio de Derechos Humanos del Colegio de Abogados de Badajoz pide a la  
UE que intervenga en el Sahara HOY

Nuevos aragoneses. Vuelve la página semanal sobre inmigración HERALDO

Espinosa sigue de decano de los abogados de Las Palmas cinco años más CANARIAS7

Convenio de cooperación institucional entre el Ayuntamiento y el Colegio de Abogados  
de Santa Cruz de Tenerife EL DÍA

El Colegio de Abogados y el Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife suscribieron ayer  
un convenio de cooperación institucional  
LA GACETA DE CANARIAS-EL MUNDO

Eligen nuevo presidente del Consejo Valenciano de Colegios de Abogados  
DIARIO DE VALENCIA

Doscientos nuevos abogados del Colegio de Valencia juran su cargo  
LEVANTE-EL MERCANTIL VALENCIANO

El decano del Colegio de Abogados de Valencia pide a los jueces que sean autocríticos  
ABC

Medallas que reconocen el buen trabajo en el Colegio de Abogados de Jaen JAEN

Homenaje a las mujeres juristas de Jaen JAEN

Jura de los nuevos letrados jerezanos y homenaje a Sixto de la Calle  
DIARIO DE JEREZ

Fiesta de los abogados en el Colegio de Sevilla ABC

El Colegio de Abogados de Sevilla celebra su Fiesta ABC

Mañana finaliza la exposición de Bedate en el Colegio de Abogados de Badajoz HOY

Una exposición recuerda la figura del anarquista Puig Antich  
EL DIARIO MONTAÑES

ELECCIÓN DE LOS LETRADOS CACEREÑOS

# Carmelo Cascón, nuevo decano del colegio de abogados

● Sustituye en el cargo a Joaquín Hergueta, que lo ha ocupado casi 6 años

● Más de 450 letrados acudieron a las urnas para elegir a su nueva directiva

L BRAVO  
caceres@extremadura.esperiódico.com  
CACERES

Carmelo Cascón ha sido elegido por los letrados de la provincia nuevo decano del Colegio de Abogados de Cáceres. Sustituirá a Joaquín Hergueta, que lo ha sido durante los últimos seis años y al que Cascón desbancó ayer en las elecciones. Dos eran las candidaturas que se presentaban, para los cargos de decano, vicedecano, tesorero, bibliotecario y secretario, y se da la circunstancia de que la de Hergueta fue la más votada, pero no su cargo. En las elecciones del colegio de abogados las listas son abiertas, por lo que pueden ser elegidos miembros de ambas. En este caso lo fue como decano Cascón, pero para el resto de los cargos lo fueron los miembros de la candidatura de Hergueta.

Así, Elena Nevado resultó elegida vicedecana, Sergio Veláz-

quez tesorero, Elisa González bibliotecaria y Eladio Barrantes secretario. Completa la lista Tomás Daza, único candidato al cargo de diputado primero.

La participación, aseguraron ayer a este diario representantes del colegio, "han sido las más mayoritarias". Fueron 462 los asociados que ejercieron su derecho al voto, 412 letrados ejercientes y 50 no ejercientes, lo que supone más de la mitad de los colegiados, que son algo más de 800.

Las urnas se abrieron a las 10.00 y se cerraron sobre las 14.30 horas, dándose a conocer el resultado poco antes de las 18.00. "La verdad es que la elección de decano ha estado muy reñida", han estado prácticamente igualados y, al final, ha ganado Cascón, pero por una diferencia mínima de unos 20 votos".

Tras conocerse el resultado, Cascón manifestó a este diario que se enfrentaba a "un conflicto de sensaciones". Por una par-



► El decano saliente, Joaquín Hergueta (izquierda) felicita a su sucesor, Carmelo Cascón.



► Abogados cacereños depositan, ayer, sus votos en las urnas.

te, dijo, "me siento muy emocionado, porque he visto cumplida una aspiración que tenía, y muy agradecido", pero al mismo tiempo, añadió, "siento una cierta tristeza, pues soy muy amigo de Hergueta y reconozco que ha hecho mucho por el colegio, aunque estoy seguro que seguirá haciéndolo, pues aquí no hay política, hay un interés de todos por nuestro colegio y en él Hergueta es una persona esencial".

Hergueta, por su parte, aceptó con deportividad el resultado. "era algo que sabía que podía pasar", y se mostró orgulloso de su paso por el decanato, "pues creo que el balance es positivo, yo al menos estoy muy satisfecho".

Para la toma de posesión del nuevo decano y su equipo aún no hay fecha. Hay dos meses de plazo y es la junta de gobierno en funciones la que fija el día. ■

**NAVARRA.-Gobierno foral y consejos de abogados intercambiaraán información a través de internet**

El Gobierno de Navarra, el CONSEJO GENERAL de la Abogacía Española y los decanos de los colegios de abogados de Pamplona, Estella, Tafalla y Tudela han suscrito esta mañana un protocolo de colaboración de duración indefinida para impulsar la transacción de informaciones a través de internet (con apoyo del sistema de firma digital) entre estos actores de la Administración de Justicia de Navarra. Este acuerdo, suscrito hoy en Pamplona por responsables de cada uno de los agentes representados, tendrá una primera aplicación práctica, como es la articulación de un sistema en línea para la gestión del servicio de justicia gratuita en la Comunidad Foral. Una interconexión entre el Gobierno de Navarra (Dirección General de Justicia), la Comisión de Asistencia Jurídica Gratuita de Navarra y los colegios de abogados navarros permitirá una puesta en común de los expedientes de justicia gratuita y las justificaciones de las actuaciones de abogados en estos casos. Asimismo, el acuerdo se amplía de modo genérico para dar validez legal y protocolizar el intercambio informativo y documental vía internet entre el Gobierno de Navarra y los citados cuatro colegios de abogados al amparo de la normativa sobre firma electrónica. Para continuar avanzando en esta línea de la interacción digital entre estas instituciones, el acuerdo suscrito hoy prevé la constitución, en un plazo de dos meses, de una Comisión de Seguimiento que estará integrada por dos representantes del Gobierno de Navarra, dos del CONSEJO GENERAL de la Abogacía Española y dos por los colegios de abogados navarros. Dicha Comisión, según recoge el protocolo firmado esta mañana, podrá acordar la creación de grupos de apoyo formados por asesores y expertos en la materia y designados por las partes.

## **El Observatorio de Derechos Humanos pide a la UE que intervenga en el Sahara**

M.M. BADAJOZ

El Observatorio de Derechos Humanos del Colegio de Abogados de Badajoz ha hecho público un comunicado en el que solicita a la Unión Europea y al Gobierno español que intervengan en el Sahara para acabar con la represión que Marruecos está llevando a cabo.

El Observatorio de Derechos Humanos es un organismo formado por abogados que se encarga de analizar la situación de los saharauis, asesorarles y denunciar los problemas con que se encuentran. En esta ocasión, denuncia que se está hostigando a los jóvenes activistas mediante detenciones para que abandonen el territorio del Sahara. Lo hacen a través de pateras, con las que tratan de llegar a Canarias. Ya han muerto 50 saharauis en un naufragio en aguas del Atlántico.

Según el Observatorio se trata de una operación de «limpieza étnica» para tratar de despoblar el territorio y acabar con la resistencia a la ocupación por parte de Marruecos.

### **Asilo político**

El Observatorio afirma que entre los supervivientes que han conseguido llegar a las costas de Canarias, 270 saharauis han pedido asilo político en España.

Entre las actuaciones represivas que sufren los saharauis, el Observatorio cita la represión violenta de las recientes manifestaciones celebradas en El Aaiun y Smara y de una sentada de solidaridad de estudiantes saharauis en la Universidad de Marrakech.

Desde el Observatorio se pide a los gobiernos de la Unión Europea, y en especial al español, que apliquen las directivas de defensa de los derechos humanos y que exijan al Gobierno de Rabat que acabe con la represión y acepte la celebración del referéndum de autodeterminación del pueblo saharauí.

También se solicita a la ONU que intervenga para proteger a los derechos humanos de la población civil del territorio del Sahara.

## Nuevos aragoneses

## Vuelve la página semanal sobre inmigración

HERALDO DE ARAGÓN recupera esta semana la sección Nuevos aragoneses, cuyo objetivo es ofrecer información sobre la realidad de la inmigración en la Comunidad aragonesa. La página, que se ofrecerá semanalmente el domingo o el lunes, recogerá noticias y reportajes relativos a ciudadanos extranjeros asentados en Aragón. Asimismo, en colaboración con el Colegio de Abogados de Zaragoza, ofrecerá un consultorio en el que se resolverán dudas legales a aquellos ciudadanos extranjeros que demanden información. En el Zoco, por otra parte, se anunciarán actividades.

### Consultorio

l Colegio de abogados

■ **Estoy en España desde 2003, sin embargo no me empadroné hasta el 25 de enero de 2004. Tengo ofertas de empleo y por mi nacionalidad (Bolivia) considero que me encuentro arraigado en España. ¿Qué puedo hacer para legalizar mi situación?**

■ **Puedes legalizar tu situación demostrando la permanencia en territorio español durante más de tres años. En tu caso, el próximo día 25 de enero de 2007 podrás probarlo con el certificado de empadronamiento. Los requisitos que debes cumplir para acceder a la regularización son: carecer de antecedentes penales en España y Bolivia, contar con un contrato de trabajo como mínimo de un año de duración y obtener de los servicios municipales un informe de inserción social favorable.**

■ **He solicitado arraigo social con contrato de una empresa**

**en la que trabajo pero quiero cambiar de empleo. En caso de que me aprobasen el permiso, quiero saber si tendré problemas para darme de alta en otra empresa diferente de la que solicitó mi permiso, aun en el caso de que fuera de la misma actividad.**

■ **En el supuesto de autorización de residencia y trabajo obtenido a través del procedimiento de arraigo no se tiene en cuenta la situación nacional de empleo y por tanto no se debe limitar el ámbito de la actividad a desarrollar, no debes tener problemas para darte de alta en la nueva empresa.**

■ **Soy colombiana y pareja de hecho de un ciudadano español. Este mes hace tres años que estoy en España y tengo posibilidad de conseguir un contrato. ¿Puedo solicitar arraigo siendo pareja de hecho?**

■ **Por supuesto que puedes solicitar arraigo, pero deberás obtener previamente el informe municipal favorable. Siendo pareja de hecho de un ciudadano español, deberías proceder a inscribirla en el Registro de Parejas Estables del Gobierno de Aragón. Las Directivas europeas equiparan esta situación familiar con el matrimonio para poder obtener la Tarjeta de Familiar de Residente Comunitario.**

■ **Reúno todos los requisitos para el arraigo social excepto el de vínculos familiares. ¿Puedo solicitar el arraigo?**

■ **Puedes legalizar tu situación demostrando la permanencia en España durante más de tres años, si cumples los requisitos y tienes el informe municipal. Una vez hayas reunido toda la documentación, debes presentar la solicitud personalmente en la Oficina de Extranjeros.**

Esta sección de consulta se confecciona en colaboración con el Colegio de Abogados de Zaragoza. Los responsables de la sección de Extranjería del mismo tienen un foro abierto en la web [rbicaz.es/extranjeria](http://rbicaz.es/extranjeria), al que ustedes pueden enviar sus preguntas. Entre ellas, se extraerá el contenido del consultorio semanal.



*Joaquín Espinosa Boissier.*

## Espinosa sigue de decano de los abogados cinco años más

»No hubo ninguna otra candidatura a la renovación parcial

**A.F.G./LAS PALMAS DE GRAN CANARIA**

■El decano del Colegio de Abogados de Las Palmas, Joaquín Espinosa Boissier, revallidó el pasado martes su mandato al frente de la corporación letrada durante otros cinco años, al cerrarse el plazo para la presentación de candidaturas a la renovación parcial de la junta de Gobierno sin que se registrara ninguna candidatura alternativa. Espinosa Boissier, vicepresidente del Consejo General de la Abogacía Española, lleva 10 años al frente del Colegio provincial.

La duración del mandato del decano es de cinco años, si bien cada dos años y medio se convocan elecciones para la renovación parcial de la junta de gobierno.

Además de Espinosa, renovaron automáticamente sus cargos en la junta Félix Parra (diputado tercero), Gonzalo Otero (diputado quinto), Rafael Massieu (diputado octavo), Ramón Benítez (diputado noveno), Agustín Santana (diputado décimo), María del Pino López Acosta (contadora) y Pedro del Rosal (secretario).



**Convenio de cooperación institucional.** El alcalde de Santa Cruz de Tenerife, Miguel Zerofo Aguilar, y el decano del Colegio de Abogados de Santa Cruz de Tenerife, Víctor Medina Fernández-Aceytuno, firmaron ayer en el Palacio Municipal un convenio de cooperación institucional de dos años de duración, prorrogables, en virtud del cual el Ayuntamiento de Santa Cruz podrá solicitar dictámenes del Colegio profesional. Ambas partes se comprometen, a través del citado convenio, a prestarse servicios recíprocos y a organizar cursos, seminarios, jornadas de formación jurídica y prácticas para abogados en las dependencias del consistorio. En la firma del convenio también estuvieron presentes el gerente del Colegio de Abogados, Víctor Marrero, y el oficial mayor del ayuntamiento, Luis Fernando Prieto. / EL DÍA

O.J.D.: 9.260 E.G.M.: 37.000

■ **El colegio de Abogados y el Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife suscribieron ayer un convenio de cooperación institucional de dos años de duración prorrogables, en virtud del cual el consistorio capitalino podrá solicitar dictámenes del colegio profesional. Ambas partes se comprometen, a través del citado convenio, a prestarse servicios recíprocos y a organizar cursos, seminarios, jornadas de formación jurídica y prácticas para abogados en las dependencias del consistorio. En el acto de firma del acuerdo estuvieron presentes el alcalde Miguel Zerolo y el decano del Colegio de Abogados Vicente Medina, además del gerente del Colegio de Abogados, Víctor Marrero y el oficial mayor del Ayuntamiento, Luis Fernando Prieto.**

## Eligen nuevo presidente del Consejo Autonómico de Colegios de Abogados

*El letrado Manuel Badenes sustituirá al actual decano de los letrados Francisco Real*

El decano del Ilustre Colegio de Abogados de Castellón (Icas), Manuel Badenes, ha sido elegido como el nuevo presidente del Consejo Autonómico de Colegios de Abogados (CVCA). El letrado Badenes sustituirá de esta forma al actual decano de los abogados valencianos, el letrado Francisco Real.



Francisco Real, decano de los letrados valencianos.

**E**l decano del Ilustre Colegio de Abogados de Castellón (Icacs), Manuel Badenes, ha sido elegido nuevo presidente del Consejo Valenciano de Colegios de Abogados (CVCA) en sustitución del actual decano de los letrados valencianos, Francisco Real.

Según informó la institución colegial de abogacía, este Consejo reúne en su Junta de Gobierno a representantes de los ocho cole-

gios de la Comunidad Valenciana que se encuentran en las siguientes localidades: Alicante, Alzira, Alcoi, Castellón, Elx, Orihuela, Sueca y Valencia. Asimismo la función de este Consejo es ofrecer servicios específicos para los cerca de 15.000 abogados que existen entre las tres provincias de la Comunitat Valenciana.

El letrado recién elegido como presidente, Manuel Badenes, ocupaba anterior-

mente el cargo de Tesorero en el CVCA y ha sido el promotor del II Congreso de la Abogacía Valenciana, celebrado el pasado mes de octubre en Castellón.

Además del cargo de presidente, se han renovado diversos puestos de la comisión permanente del Consejo Autonómico; Secretario, Tesorero y Vicepresidentes.

Así, a la comisión permanente del CVCA se incorpo-

rá el diputado del Icaav Rafael Iniesta como nuevo Secretario, de la institución colegial de Valencia, Luis Jordán. En cuanto al puesto de Tesorero, recae en el diputado proveniente de Alicante, Fernando Crespo, que anteriormente ocupaba una de las vicepresidencias provisionales de la entidad.

Respecto a las vicepresidencias, se incorporan el diputado primero del Icaav, Tomás Trénor; y se mantiene la decana de Elx, María del Carmen Pérez, que ya actuaba como vicepresidenta provisional hasta la resolución de las elecciones del Consejo Autonómico.

Los antecedentes de la abogacía valenciana se remontan a los privilegios otorgados por el rey Jaume I regulando la Curia o Cort, aunque es realmente el rey Felipe V quien ordenó que la antigua cancellería quedase convertida en Audiencia, cuyo ámbito de actuación coincide con las sedes actuales provinciales.

## 200 letrados juran hoy su ingreso en el Colegio de Abogados

Cerca de 200 letrados juran hoy viernes día 15 de diciembre su ingreso en el Ilustre Colegio de Abogados de Valencia en un acto que tendrá lugar en el Palacio de Congresos de Valencia, según informaron ayer fuentes de esta institución.

Asimismo, durante el acto de Juramento de la nueva promoción de Abogados, se homenajeará a los letrados que cumplen las Bodas de Diamante, Oro y Plata.

En este sentido, el homenajeado este año recibirá una consideración especial por sus 70 años como profesional del mundo de la Justicia, el letrado Pedro López Gil.

El letrado que recibirá el homenaje, especialista en Derecho Civil, Penal y Matrimonial, se mantuvo como ejerciente hasta finales de 2005, año en el que recibió la insignia de oro por su carrera profesional.

El letrado Pedro López Gil se colegió en el año 1936 en la ciudad de Valencia y todavía mantiene actualmente contacto con la vida colegial de la abogacía a través de la Sección Cultural que proporciona el Colegio de Abogados de Valencia.

# Levante

EL MERCANTIL VALENCIANO

VALENCIA

O.J.D.: 46.140 E.G.M.: 296.000

174 cm2  
832 Euros  
Página 15  
16/12/2006

## ACTO DE INCORPORACIÓN



MANUEL MOLINES

**Doscientos  
nuevos abogados  
juran su cargo**

Más de 200 abogados del colegio de Valencia juraron ayer su cargo en el Palacio de Congresos. Durante el acto, el decano del colegio, Francisco Real, solicitó al Poder

Judicial que realice un ejercicio de mayor autocrítica y acepte las consideraciones del resto de profesionales de la justicia para mejorar el servicio a los ciudadanos.

## El decano de los abogados pide a los jueces que sean autocríticos

**ABC**

VALENCIA. El Decano del Ilustre Colegio de Abogados de Valencia, Francisco Real, pidió ayer que el Poder Judicial realice un ejercicio de «mayor autocrítica» y acepte las consideraciones que le hacen el resto de profesionales de la Justicia «para mejorar el servicio a los ciudadanos».

Real hizo estas manifestaciones en el acto de incorporación de 200 nuevos letrados al Colegio de Valencia, donde insistió en la creación de un foro por la justicia «donde estemos representados todos los agentes». Recordó que hasta el momento no se ha podido poner en marcha este órgano «como consecuencia de las trabas» que impone la Magistratura y que «impiden la creación y positivo funcionamiento».

## UN AMPLIO PROGRAMA DE ACTOS

La entrega de las Medallas al Mérito Colegial supuso el colofón a un amplio programa de actividades desarrolladas por el Colegio de Abogados de Jaén para celebrar la festividad de su Patrona, la Inmaculada. Antes del acto institucional, el obispo de Jaén, Ramón del Hoyo, ofició una misa de agradecimiento y en memoria de los abogados fallecidos. Después, se celebró una comida de hermandad.



Pío Aguirre y Javier Carazo aplauden a José Calabrús, que acaba de recibir la Medalla al Mérito Colegial.

FRANCISCO GALERO



Javier Carazo saluda al condecorado Eduardo Ortega.



Mateo Rubio recoge el galardón en nombre de su hermano Francisco

FRANCISCO GALERO

# Medallas que reconocen el buen trabajo en el Colegio de Abogados

## Distinción para José Calabrús, Eduardo Ortega y Francisco Rubio

RAFAEL ABOLAFIA - JAÉN

Dos ex decanos, Eduardo Ortega Anguita y José Calabrús Lara, y el malogrado Francisco Rubio Puentes han tenido el honor de ser los primeros letrados en ser distinguidos con la Medalla al Mérito del Colegio de Abogados. El trabajo desarrollado en favor de la institución les valió el reconocimiento de sus compañeros.

Fue en un acto emotivo y solemne, a la vez, que también sirvió para que José Calabrús recibiera la Cruz al Mérito en el Servicio de la Abogacía Española, una de las más altas condecoraciones que puede recibir un letrado. La entrega estuvo presidida por el decano del Colegio, Javier Carazo, quien estuvo acompañado del presidente de la Au-

limentación, Pío Aguirre Zamorano; el fiscal jefe, José María Casado; y la vicedecana del Colegio de Procuradores, Luisa Guzmán, además de toda la junta de gobierno de los abogados de Jaén.

Eduardo Ortega Anguita es un letrado octogenario, con casi 63 años de profesión a sus espaldas. Con fina ironía, asegura que es "el menos joven" de todos los miembros del Colegio, del que fue decano. Tiene un hijo y un nieto que han seguido su exitosa senda en el difícil mundo de la abogacía. En su discurso, cargado de lucidez y gracia, Eduardo Ortega enumeró numerosas anécdotas que atancaron más de una sonrisa de complicidad en el auditorio. Para muchos, este longevo

### Amplia representación del mundo del Derecho para arropar a los tres letrados distinguidos

abogado, además de compañero, también es maestro y amigo.

José Calabrús, que fue el antecesor en el cargo del actual decano, expresó su gratitud por el doble reconocimiento. "Estoy feliz, sobre todo porque la medalla viene de mi casa, de mi Colegio de Abogados", dijo, al tiempo que repartía méritos con todos los miembros de su junta de Gobierno y aquellos que co-

laboraron con la institución colegial de una u otra manera. Al mismo tiempo, dijo que mantiene "una deuda impagable" con su mujer y sus dos hijos, a los que quitó tiempo para dárselo al trabajo en el Colegio de Abogados durante veinte años.

También estuvo cargado de emotividad la condecoración, a título póstumo, para Francisco Rubio Puentes, un letrado fallecido hace cuatro años y medio víctima de una enfermedad. Fue su hermano Mateo Rubio el que recogió la medalla en mitad de un sentido aplauso de reconocimiento. "Estoy orgulloso del cariño que los compañeros de mi hermano todavía le tienen. Él y mi padre, desde arriba, lo estarán viendo", concluyó.

# JAÉN

O.J.D.: 7.359 E.G.M.: 60.000

27 cm2  
37 Euros  
Página 6  
16/12/2006

## **Sociedad. Homenaje a las mujeres juristas de Jaén**

■ Manuela Gassó, fiscal especializada en la lucha contra la violencia machista, e Isabel Ortega, trabajadora de Orientación Jurídica del Colegio de Abogados, recibieron el homenaje de la Asociación de Mujeres Juristas.



## ABOGACÍA

# Jura de los nuevos letrados jerezanos y homenaje a Sixto de la Calle

N. GONZÁLEZ

■ JEREZ. Dieciséis nuevos letrados juraron ayer en el salón de actos del colegio de Abogados de la ciudad. El salón estaba al completo, tanto que hubo que habilitar una pantalla en el patio de la sede cole-

gial para que los familiares de los noveles pudieran ver cómo juraban los jóvenes en presencia de su padrino y de distintos miembros de la Junta de Gobierno del órgano colegial. Así se entregó un diploma a los profesionales que cumplían un cuarto de siglo de

ejercicio de la abogacía.

Tras el término de la jura, se rindió un homenaje al reconocido letrado Sixto de la Calle Jiménez por parte del colegio de letrados hispalense. El abogado es el colegiado número 1 en el órgano del que es decano Ignacio Vergara.



Una nueva letrada jura en presencia del decano Vergara

VANESA LOBO



Homenaje

## **Fiesta de los abogados**

El Colegio de Abogados celebró ayer los tradicionales actos en honor de su Patrona, la Inmaculada Concepción,

con una misa en la parroquia del Sagrario, en la avenida de la Constitución, oficiada por el Cardenal Arzobispo de Sevilla, Carlos Amigo Vallejo. Como es tradicional, tras la homilía el decano del Colegio,

José Joaquín Gallardo, renovó el voto concepcionista en nombre de la Corporación. En la misa intervino la Coral San Felipe Neri. Posteriormente, se homenajeó a los letrados que cumplieron sus Bodas de Oro con el Colegio después de 50 años: Manuel Francisco Clavero Arévalo, Francisco José Carrasco Sanjuán, José García Gómez, Luis Luengo Merino, Mariano Pérez Rodríguez, Mariano Serna García y Álvaro Silva Gómez. También en el transcurso de un almuerzo se entregaron diplomas por sus 25 años de incorporación al Colegio a 60 letrados, que cumplieron así sus Bodas de Plata como colegiados.

## SEVILLA en corto

### Exaltación de la Navidad **El Colegio de Abogados celebra su Fiesta**

El Colegio de Abogados celebra hoy la Festividad Colegial y los tradicionales actos en honor de su Patrona, la Inmaculada Concepción. A las 13,00 horas, en la Parroquia del Sagrario, solemne misa en honor de La Inmaculada, oficiada por el Cardenal

Arzobispo de Sevilla, Carlos Amigo Vallejo. Como es tradicional, tras la homilía el decano del Colegio, José Joaquín Gallardo, renovará el voto concepcionista en nombre de la Corporación. En la Misa intervendrá la Coral San Felipe Neri. A las 14,30 horas, en hotel Melia-Sevilla, almuerzo de confraternidad colegial, se homenajeará a los letrados que cumplen sus Bodas de Oro de pertenencia al Colegio, cuyos nombres son Manuel Francisco Clavero Arévalo, Francisco José Carrasco Sanjuan, José García Gómez, Luis Luengo Merino, Mariano Pérez Rodríguez, Mariano Serna García y Alvaro Silva Gómez.



Una de las obras de Bedate. / HOY

## Mañana finaliza la exposición de Bedate en el Colegio de Abogados

Mañana finaliza la exposición de 72 obras que a lo largo de los últimos días ha colgado el artista extremeño Miguel Ángel Bedate en el Colegio de Abogados de Badajoz. La exposición es un reflejo de lo que para el artista representa Extremadura: «Una tierra bella llena de valores que tenemos que cuidar».

## Una exposición recuerda la figura del anarquista Puig Antich

COLPISA BARCELONA

El 2 de marzo de 1974, el joven militante libertario Salvador Puig Antich fue ejecutado en la cárcel Modelo de Barcelona después de ser condenado a muerte bajo la acusación de haber matado a un inspector de la policía del franquismo, Francisco Araguas, en el momento de su detención. Franco murió el 20 de noviembre de 1975 y el Colegio de Abogados de Barcelona ha decidido ahora apoyar la revisión del caso, tras un primer intento en 1994.

El Tribunal Supremo tendrá que pronunciarse sobre si acepta o no la petición formulada por Sebastián Martínez-Ramos, el actual letrado de la causa del militante anarquista. Cuenta con el apoyo explícito del Colegio de Abogados de Barcelona que, junto con el Colegio de Periodistas de Cataluña, inauguró esta semana en la Ciudad Condal una exposición con un nombre inequívoco: 'Salvador Puig Antich, 1974-2006. Hay que hacer justicia'.

La muestra, que podrá verse hasta el 25 de enero en la sede del Colegio de Abogados de Barcelona, reúne numerosas piezas, entre documentos judiciales, fotografías de Puig Antich, octavillas y pasquines antifranquistas pidiendo su liberación, poemas originales en contra de la ejecución, uno de ellos del poeta Pere Gimferrer, y recortes de prensa sobre el caso.

El material expuesto es propiedad de la familia, del Colegio de Abogados y del Colegio de Periodistas. Llamaron poderosamente la atención el expediente del caso y el libro de actas de la junta de gobierno del Colegio de Abogados, con fecha del 18 de diciembre de 1973, donde queda reflejada la decisión de hacer una declaración en contra de la pena capital y enviar telegramas a Franco. La responsable de la exposición es Isabel Juncosa, ex militante antifranquista y bibliotecaria del Colegio de Abogados. Juncosa considera «imprescindible» esta muestra. Asegura que se trata de «una forma más de recuperar nuestra historia reciente».